

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 24-26 de mayo de 2004

ASUNTOS DE RECURSOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 6 del programa

INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (CCAAP)

El Director Ejecutivo tiene el placer de remitir adjunto el informe de la CCAAP relacionado con el PMA. El informe se refiere a los siguientes temas del programa:

- Informe financiero unificado (WFP/EB.A/2004/6-A/1);
- Cuentas bienales comprobadas (2002-2003) (WFP/EB.A/2004/6-B/1/1-3);
- Informe del Inspector General (WFP/EB.A/2004/6-C/1); y
- Actualización del Plan de Gestión para 2004-2005 (WFP/EB.A/2004/6-E/1).



Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2004/6/(A,B,C,E)/2

19 mayo 2004

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS — NUEVA YORK

Referencia: AC/1544

Comisión Consultiva en Asuntos
Administrativos y de Presupuesto

13 de mayo de 2004

Estimado Sr. Morris:

Sírvase encontrar adjunto a la presente un ejemplar del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los informes titulados “Informe financiero unificado de 2002-2003” (WFP/EB.A/2004/6-A/1 y Corr. 1), “Cuentas bienales comprobadas (2002-2003): Sección I, II y III” (WFP/EB.A/2004/6-B/1/1, WFP/EB.A/2004/6-B/1/2 y WFP/EB.A/2004/6-B/1/3), “Informe del Inspector General” (WFP/EB.A/2004/6-C/1) y “Actualización del Plan de Gestión del PMA para 2004-2005” (WFP/EB.A/2004/6-E/1).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la reproducción en versión literal del documento y su presentación a la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones, que se celebrará los días 24 a 26 de mayo de 2004, como documento completo e independiente. Una versión impresa del documento, en todos los idiomas, ha de enviarse a la Comisión Consultiva a la mayor brevedad posible.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Vladimir V. Juznetsov

Presidente

Sr. James T. Morris
Director Ejecutivo del
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma
Italia



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Asuntos de recursos, financieros y presupuestarios

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva ha examinado el Informe financiero unificado de 2002-2003 (WFP/EB.A/2004/6-A/1 y Corr.1), las cuentas bienales comprobadas (2002-2003): Sección I, II y III (WFP/EB.A/2004/6-B/1/1, WFP/EB.A/2004/6-B/1/2 y WFP/EB.A/2004/6-B/1/3) y el informe del Inspector General (WFP/EB.A/2004/6-C/1). La Comisión tuvo también ante sí la actualización del Plan de Gestión del PMA para 2004-2005 (WFP/EB.A/2004/6-E/1). Durante el examen de los informes, la Comisión Consultiva se reunió con representantes del Director Ejecutivo del PMA, quienes proporcionaron información adicional y aclaraciones.

Informe financiero unificado y cuentas bienales comprobadas para 2002-2003

2. El informe financiero unificado (WFP/EB.A/2004/6-A/1) se presenta a la Junta Ejecutiva a efectos de información. La Sección I de las cuentas bienales comprobadas para 2002-2003 (WFP/EB.A/2004/6-B/1/1) incluye el informe del Director Ejecutivo sobre la administración financiera del PMA en el bienio 2002-2003. Las conclusiones y recomendaciones a la Junta Ejecutiva figuran en el párrafo 56 del documento WFP/EB.A/2004/6-B/1/1, que incluye la recomendación de aprobar la transferencia de 20 millones de dólares EE.UU. del Fondo General y 24,1 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP a la reserva del mecanismo de anticipo de los CAD, para aumentar el saldo de la reserva a 60 millones de dólares, de acuerdo con lo aprobado en el Plan de Gestión para 2004-2005. La Comisión Consultiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe la propuesta del Director Ejecutivo.
3. La Sección II de las cuentas bienales comprobadas para 2002-2003 (WFP/EB.A/2004/6-B/1/2) incluye el dictamen del Auditor Externo sobre los estados financieros comprobados correspondientes a 2002-2003, y la Sección III (WFP/EB.A/2004/6-B/1/3) incluye el informe detallado del Auditor Externo y observaciones sobre asuntos financieros. La Comisión Consultiva observa que el Auditor Externo ha formulado un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del PMA.
4. En su informe detallado, el Auditor Externo observó que los resultados de la auditoría habían puesto de manifiesto una gran incertidumbre acerca de la exactitud de las cifras indicadas por categorías de programas, aunque no en relación con la validez de las propias transacciones. El Auditor señaló lo siguiente: la presencia de graves deficiencias en la contabilidad y la presentación de los gastos de los proyectos y los costos de apoyo correspondientes; distorsiones en los datos introducidos en el sistema WINGS y los informes de apoyo al mismo; deficiencias en la supervisión financiera y la orientación proporcionada a las oficinas en los países por la Sede del PMA en Roma y los despachos regionales; y el incumplimiento por parte del PMA de su principio de recuperación total de los costos debido a que el Programa no recuperaba los costos de apoyo indirecto correspondientes a ciertas contribuciones específicas procedentes del principal donante del PMA (WFP/EB.A/2004/6-B/1/3, párrafos. 11 a 26). La Comisión confía en que el Director Ejecutivo tomará todas las medidas necesarias para subsanar estas deficiencias e informará al respecto en el marco de la presentación de su presupuesto bienal para 2006-2007.



5. La Comisión Consultiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe los estados financieros del PMA correspondientes a 2002-2003, junto con el informe del Auditor Externo.

Informe del Inspector General

6. El Informe del Inspector General (WFP/EB.A/2004/6-C/1) facilita información sobre las iniciativas emprendidas por la Dirección de Servicios de Supervisión; resume las auditorías, investigaciones e inspecciones llevadas a cabo durante el bienio 2002-2003, así como sus repercusiones; da cuenta del importe total de las sumas recuperadas en ese ejercicio; describe la cooperación con otros servicios de supervisión y con los gobiernos interesados; y facilita una reseña preliminar de las tareas que habrán de llevarse a cabo en 2004-2005.
7. La Comisión Consultiva toma nota de que en el curso del bienio de 2002-2003 la Oficina de Auditoría Interna efectuó 10 auditorías en la Sede del PMA y 24 en las oficinas sobre el terreno. El plan de trabajo de la Oficina se comunicó al Auditor Externo y se coordinó junto con éste. En el párrafo 9 del documento WFP/EB.A/2004/6-C/1 se describen los principales asuntos, incluidos los relacionados con la seguridad del personal. La Comisión observa que la capacitación en temas de seguridad no se ha organizado de manera que se pueda impartir una formación sistemática y oportuna al nuevo personal ni actualizar la formación del personal ya establecido. En algunos países todavía no se ha ultimado el plan de seguridad, mientras que en otros los directores del PMA no han recibido la versión final de dicho plan. La Comisión exhorta al Director Ejecutivo a que adopte de inmediato las medidas necesarias para hacer frente a los problemas observados por el Auditor Externo y, en particular, a los que se indican en relación con la seguridad del personal. La Comisión Consultiva sigue activamente la cuestión de las medidas interinstitucionales de seguridad y ha de volver a examinar el tema en otoño de 2004, en el marco del segundo informe del Secretario General sobre la aplicación de las medidas de seguridad, que se presentará a la Asamblea General en su 59º período de sesiones. La Comisión ha subrayado constantemente la necesidad de establecer en todo el sistema un plan de seguridad claro y coherente que promueva la aplicación por todas las partes interesadas de un enfoque integrado y coordinado.
8. La Comisión Consultiva observa que las inspecciones e investigaciones de la Oficina de Inspección e Investigación permitieron descubrir pérdidas por un valor superior a 2.800.000 dólares debidas a robos, fraudes o mala administración, que se tradujeron en unos gastos excesivos o bien en la imposibilidad de recuperar las pérdidas de productos. Toma nota asimismo de que el importe total de las sumas recuperadas durante el bienio asciende a más de 4.700.000 dólares (párrafo 15 del documento WFP/EB.A/2004/6-C/1).

Actualización del Plan de Gestión para 2004-2005

9. La actualización del Plan de Gestión para 2004-2005 que figura en el documento WFP/EB.A/2004/6-E/1, se presenta de conformidad con la solicitud formulada por la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones de octubre de 2003. Desde la aprobación del Plan de Gestión, el presupuesto operacional, estimado inicialmente en 3.900 millones de dólares, ha aumentado en aproximadamente 1.000 millones hasta alcanzar la cifra de 4.900 millones de dólares. Este incremento se debió principalmente a la adición del programa bilateral de petróleo por alimentos en el Iraq (870 millones de dólares), y a las necesidades de las nuevas operaciones de urgencia no incluidas en el plan original (96 millones de dólares). Al final de marzo de 2004, los gastos operacionales ascendían a 768,2 millones de dólares, de los cuales 531,8 millones correspondían a las compras de



alimentos, 60,8 millones, al valor de los productos alimenticios en especie, y los 175,6 millones restantes, a los costos de transporte y otros costos operacionales directos. Los gastos en concepto de costos de apoyo directo (CAD), correspondientes al costo variable de la gestión de las operaciones por parte de las oficinas en los países, ascendieron en el mismo período a 54 millones de dólares (párrafos 9 a 12 del documento WFP/EB.A/2004/6-E/1). La Comisión observa que el nivel de gastos indicado al mes de marzo de 2004 se ajusta a los importes previstos en el presupuesto para 2004-2005 (véase el documento WFP/EB.3/2003[4-A, 5(A, B, C, D)]/2, párrafos 12 a 14).

10. La Comisión Consultiva recuerda que el Plan de Gestión bienal para 2004-2005 introdujo un nuevo enfoque en el presupuesto bienal. El presupuesto para 2004-2005, de base cero y centrado en los resultados, se formuló en función de las necesidades y con el fin de satisfacer las exigencias de todos los programas y proyectos aprobados, incluida la posibilidad de ampliar los programas que se preveía terminar en 2004-2005, en lugar de centrarse, como antes, en los niveles estimados de movilización de fondos (véase el documento WFP/EB.3/2003[4-A, 5(A, B, C, D)]/2, para. 8). La Comisión observa que según las proyecciones de los recursos actualizadas para 2004-2005, la financiación disponible será inferior a lo indicado en el Plan de Gestión original (es decir, un 80% de las necesidades previstas). Basándose en estas cifras, el PMA tiene intención de mantener el nivel de los gastos de su presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) en un nivel que no exceda del 90% del importe aprobado de 305 millones de dólares, hasta que no se disponga de donaciones adicionales. Los gastos AAP para el primer trimestre de 2004 ascienden a 30,4 millones (véase el documento WFP/EB.A/2004/6-E/1, párrafos 13 a 18). La Comisión observa que, al cabo del primer trimestre de 2004, se dispone de datos sólo en relación con un número limitado de las actividades previstas en el Plan de Gestión para el bienio 2004-2005, dado que es aún muy pronto para informar acerca de la evolución de todas las actividades previstas en el ciclo bienal.
11. La Comisión Consultiva toma nota de que la considerable reducción prevista del nivel de recursos para 2004-2005 afectará negativamente a los programas y las actividades del PMA pero que, hasta la fecha, según ha comunicado el personal directivo, las restricciones presupuestarias previstas aún no han tenido ningún efecto, habida cuenta de que el ciclo se halla todavía en una fase inicial y de que aún se está analizando cuál el posible impacto de la necesidad de mantener los gastos AAP en un nivel correspondiente al 90% de las necesidades. Por esto, en esta fase no se prevé ninguna revisión o modificación importante de los resultados previstos del Plan de Gestión (véase el documento WFP/EB.A/2004/6-E/1, párrafos. 20 a 23).
12. La Comisión Consultiva toma nota de la información facilitada sobre las novedades y las actividades relacionadas con el mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo, la Cuenta de Respuesta Inmediata y la provisión de fondos para cubrir el impacto de la reducción del tipo de cambio del dólar estadounidense en los costos del personal, durante el primer trimestre de 2004 (véase el documento WFP/EB.A/2004/6-E/1, párrafos 24 a 30).
13. Por lo que concierne a los gastos extraordinarios no recurrentes relativos al programa de mejora de la seguridad, el fortalecimiento de la capacidad y las inversiones de capital, la Junta Ejecutiva ha autorizado al Director Ejecutivo a asignar con este fin un importe de 49 millones de dólares con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP. En los párrafos 32 a 38 del documento WFP/EB.A/2004/6-E/1 se destacan los avances realizados en estas esferas durante el período en cuestión.
14. La Junta Ejecutiva aprobó la asignación de 19 millones de dólares del Fondo de bienes de capital para sufragar la mejora del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) y los costos de capital relacionados. En lo párrafos 40 y 41 del documento



WFP/EB.A/2004/6-E/1 se describe la ejecución de las actividades correspondientes a la mayoría de los proyectos financiados por medio del Fondo de bienes de capital. Sin embargo, no está claro de qué modo la información facilitada acerca de los proyectos financiados por dicho Fondo está relacionada con los temas indicados en el Cuadro 46, páginas 64 y 65 del Plan de Gestión para 2004-2005 (WFP/EB.3/2003/5-A/1). En opinión de la Comisión, el PMA debería haber informado acerca de los avances realizados en todas las esferas indicadas en el marco de la mejora del sistema WINGS, así como acerca de los costos conexos, de conformidad con los planes aprobados. La Comisión recuerda que, tal como se indica en la página 63 del Plan de Gestión para 2004-2005, “el Fondo será objeto de seguimiento y presentación de informes, y tendrá un marco de control que comprenderá la alerta temprana, el control preventivo, el establecimiento de valores de referencia y la medición de los resultados”. La Comisión confía en que en las futuras operaciones de implantación de WINGS se tendrán en cuenta las limitaciones del sistema señaladas por el Auditor Externo.

15. Para las actividades de gestión basada en los resultados se aprobaron asignaciones por valor de 6,1 millones de dólares con cargo al presupuesto AAP, y otro importe de 4,1 millones en concepto de inversión extraordinaria para sufragar durante el bienio los costos de puesta en marcha del proceso de implantación en toda la Organización del sistema de gestión basada en los resultados (véase el documento WFP/EB.3/2003[4-A, 5(A, B, C, D)]/2, párrafo 28). En el párrafo 42 del documento WFP/EB.A/2004/6-E/1 se destacan los progresos realizados hasta finales de marzo. Tal como se indica anteriormente, el período objeto de examen es demasiado breve para permitir una rendición de cuentas bien fundamentada sobre todas las actividades; sin embargo, se debería haber tratado de poner de manifiesto los avances realizados en materia de gestión basada en los resultados en la sección titulada “Prioridades en materia de gestión, resultados previstos e indicadores de las realizaciones” del Plan de Gestión para 2004-2005 (véase el documento WFP/EB.3/2003/5-A/1, párrafos 160 a 200 y Cuadro 50). Esto deberá hacerse en el futuro.

